

RIO GALLEGOS, 22 DIC 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.815/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

*CONSIDERANDO:

QUE por los actuados de referencia y mediante Disposición N° 732 de fecha 01 de diciembre del año 2010, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.6. – Remanentes de Ejercicios Anteriores y en los Programas y Actividades que la componen, para afrontar los gastos durante el mes de diciembre del correspondiente año, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS VEINTE MIL CIENTO CINCO CON 56/100 (\$ 20.105,56), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de diciembre del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo diciembre de 2010, a la Fuente de Financiamiento 1.6. Remanente de Ejercicios Anteriores de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS VEINTE MIL CIENTO CINCO CON 56/100 (\$ 20.105,56), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2°- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-




DR. ALEJANDRO BUNCO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION N°

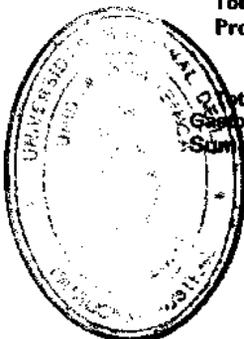
ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 22 DIC 2010


Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG

ANEXO I

Fuente de Financiamiento 16 Economías de Ejercicios Anteriores

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"			
Imputación	3450	De capacitación	\$ 24,76
			Total por Inciso
			\$ 24,76
Total por Programa y Actividad			
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 6 "Mejoramiento Actividad Académica"			
Imputación	3130	Gas	\$ 1.372,67
Imputación	3450	De capacitación	\$ 200,00
Imputación	3540	Primas y gastos de seguros	\$ 8.165,50
			Total por Inciso
			\$ 9.738,17
Total por Programa y Actividad			
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión - Contribución - FPCA"			
Imputación	5160	Transferencias para actividades científicas o académicas	\$ 720,00
			Total por Inciso
			\$ 720,00
Total por Programa y Actividad			
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 15 "Capacitación No Docente"			
Imputación	3450	De capacitación	\$ 1.722,63
			Total por Inciso
			\$ 1.722,63
Total por Programa y Actividad			
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 16 "Capacitación Docente"			
Imputación	3450	De capacitación	\$ 7.400,00
			Total por Inciso
			\$ 7.400,00
Total por Programa y Actividad			
Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 9 "Unidad Académica Río Gallegos"			
Imputación	4210	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 500,00
			Total por Inciso
			\$ 500,00
Total por Programa y Actividad			
			\$ 500,00
Gastos por Fuente de Financiamiento			\$ 20.105,56
Suma total			\$ 20.105,56



771

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS,2.2.DIC.2010.....



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - U.A.R.G.